

606213

Quito, 6 de junio de 2011

Señor:
Ing. Comercial
FAUSTO ALEXANDER MORAN NORIEGA
Ciudad.



De mis consideraciones:

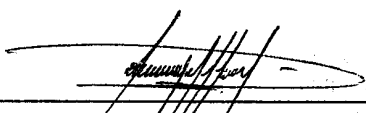
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ASEDENEG" ASESORIA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE NEGOCIOS CIA. LTDA., en sesión realizada el día 11 de abril del año dos mil once, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía para el presente período estatutario de tres años.

Como Gerente General tendrá usted la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

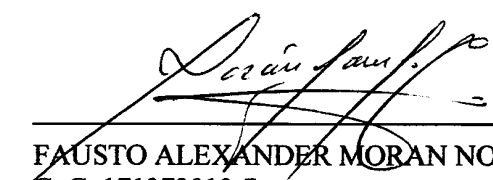
Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública constitutiva de la compañía ASEDENEG ASESORIA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE NEGOCIOS CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano el 19 de enero de dos mil once, ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón y ciudad de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil, el 8 de abril de dos mil once.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,
Por la Compañía ASEDENEG ASESORIA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE NEGOCIOS CIA. LTDA.,

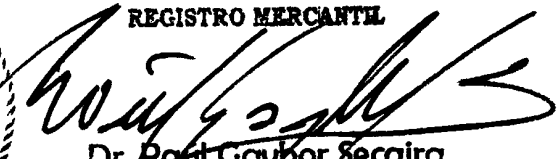

ANGEL DAVID MORAN NORIEGA
PRESIDENTE
C. C. 171393224-0

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ASEDENEG ASESORIA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE NEGOCIOS CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento que precede.-Funciones que desempeñaré por un período estatutario de tres años. Quito, 6 de junio de 2011.


FAUSTO ALEXANDER MORAN NORIEGA
C. C. 171373010-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **7709** del Registro de Nombramientos Tomo No. **142**.
Quito, a **13 JUN 2011**




Dr. Raúl Gaybor Secairo
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO
QUE ANTECEDER, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESA
DO EN _____ FOLIA (S) UTIL (ES) PARA ESTE ACTO
ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO
FOTOCOPIA (S) QUE ENTREGUE AL MISMO, HABIENDO
ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO A 27 DE junio DEL 2011

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR

GM

